



Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022 – 2024
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del derecho al Voto de las Mujeres en México".



Ecatepec de Morelos, Estado de México a 21 de abril de 2023

JUNTA DE ACLARACIONES

Siendo las 14:00 horas de la fecha referida, estando reunidos en las oficinas que ocupa la Subdirección de Obras Públicas para llevar a efecto la Junta de Aclaraciones relacionado al Procedimiento de Adjudicación de Obra Pública FAISMUN-LPN/2023-002, mediante la modalidad de LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, correspondiente al FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN), EJERCICIO FISCAL 2023, para la obra: REHABILITACION DE CARCAMO 21, COLONIA MÉXICO PREHISPÁNICO I, UBICACIÓN: CALLE ESTAÑO ENTRE CANAL DE SALES Y CALLE TLALOC, LOCALIDAD: COLONIA MÉXICO PREHISPÁNICO I, Ecatepec de Morelos, Estado de México.

Del presente acto respetando las disposiciones indicadas en su Título Tercero, Capitulo Primero, Sección Tercera artículo 42, del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México, procediendo los asistentes a identificarse y acreditarse como se indica a continuación:

Table with 4 columns: Empresa, Representante, Identificación, and Acreditación. It lists three companies: CONCRETOS ASFALTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; GRUPO CONSTRUCTOR INTELLIGENT MAVICMEX, S.A. DE C.V.; and CONCRETOS ASFALTICOS TECAMAC, S.A. DE C.V., along with their representatives and accreditation details.

Por la convocante participan:

MTRO. VALENTIN DIAZ ROBLES
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

MTRO. DANIEL ERNESTO RAMOS SERRANO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE URBANIZACIÓN

ING. JORGE ALBERTO GARCÍA LÓPEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

Una vez cumplido lo anterior se da apertura a la sesión de aclaraciones:

CONCRETOS ASFALTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Representada por el ING. FRANCISCO JAVIER DE JESUS ARANDA ROMERO
NO TIENE PREGUNTAS



000708

GRUPO CONSTRUCTOR INTELLIGENT MAVICMEX, S.A. DE C.V.
Representada por el C. MAGDALENA GONZÁLEZ FRAGOSO
NO TIENE PREGUNTAS

CONCRETOS ASFALTICOS TECAMAC, S.A. DE C.V.
Representada por el C. EDMUNDO ZARATE PEÑA
NO TIENE PREGUNTAS

No existiendo más preguntas por parte de los interesados se concluye esta sesión y la convocante aclara lo siguiente:

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 12.44 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 175 de su Reglamento, se otorgará un anticipo del 20% para la construcción de oficinas, bodegas e instalaciones del contratista en el sitio de los trabajos, el traslado de maquinaria y equipo de construcción y el inicio de los trabajos, así mismo se otorgara un 30 % para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y otros insumos que se deban suministrar, para lo cual entregará una garantía (Fianza) que deberá construirse por la totalidad del monto de este concepto. Así mismo deberá considerarse el pago del anticipo en su análisis de financiamiento.

En la entrega del Documento 09 "Catálogo y Presupuesto de la Obra"; se deberá entregar en medio electrónico el archivo generado.

Deberá considerar en sus costos indirectos la erogación económica que realizará para la ejecución de pruebas de laboratorio y de control de calidad, necesarias conforme a sus normas aplicables, para garantizar la correcta ejecución de la obra.

Fecha de inicio de obra: **09 DE MAYO DE 2023**
Fecha: de término de obra: **15 DE OCTUBRE DE 2023**

La realización de trabajos fuera de catálogo o extraordinarios deberán ser notificados a la Residencia de obra a través de la Bitácora, de igual forma, la Residencia revisará y en su caso indicará los trabajos por el mismo conducto, ya que los trabajos ejecutados sin el debido registro e indicación no serán considerados para su pago.

Apegándose para estos efectos a lo establecido en el Artículo 157 PÁRRAFOS 1º, 2º Y 3º, del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

Previo al inicio de los trabajos, la contratista deberá colocar un letrero alusivo a la obra del presente concurso; el cual deberá contener los datos técnicos proporcionados por la convocante, será colocado en un punto estratégico a la visita de la comunidad de acuerdo con el lugar establecido por la Residencia respectiva de obra, el cual se considerará con cargo a los gastos de los costos indirectos.

Derivado de la visita de obra no hay más información relevante que amerite ser descrita, por lo que una vez cumplidas con todas las disposiciones de la Ley se da por concluido el presente acto, siendo las 15:45 horas del 21 abril de 2023, firmando al calce y al margen los involucrados.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

Gobierno de Ecatepec de Morelos 2022 – 2024
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del derecho al Voto de las Mujeres en México".



POR LA CONVOCANTE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

MTRO. VALENTIN DIAZ ROBLES
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBDIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

ING. JORGE ALBERTO GARCIA LOPEZ
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y
PROYECTOS

MTRO. DANIEL ERNESTO RAMOS SERRANO
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE URBANIZACIÓN

POR LOS PARTICIPANTES

ING. FRANCISCO JAVIER DE JESUS ARANDA ROMERO
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
CONCRETOS ASFALTICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

C. MAGDALENA GONZÁLEZ FRAGOSO
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
GRUPO CONSTRUCTOR INTELLIGENT MAVICMEX,
S.A. DE C.V.

C. EDMUNDO ZARATE PEÑA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
CONCRETOS ASFALTICOS TECAMAC, S.A. DE C.V.